

## FORMULARIO DE SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE FORMA DE PAGO DE CUOTA COLEGIAL

<b>DATOS DEL SOLICITANTE</b>		Número colegiado/a*: <b>MAD00</b> ___
Nombre del colegiado/a*:	Primer Apellido colegiado/a*:	Segundo Apellido del colegiado/a*:

**EXPONE:**

Que desea modificar la forma de pago de cuota colegial en los siguientes términos:

**- CUOTA ANUAL**

Cuota anual completa 120€

Cuota anual reducida 60€ (sólo en situación de paro, víctimas del terrorismo, violencia de género, y discapacidad del 33% acreditados)

**SOLICITA\*:**

Hacer un pago único de la cuota colegial de 120€ (se pasará el 15 de enero).

Si se solicita el pago único anual en ningún caso se devolverá el dinero y tampoco podrán solicitar una cuota única anual las personas que están en paro. Es decir, si por ejemplo el colegiado solicita hacer pago único en mayo y en junio se queda en paro y quiere disfrutar de la bonificación del 50% de la cuota por estar en paro, no se le devolverán el dinero correspondiente ni podrá disfrutar de la bonificación hasta el año siguiente.

Hacer un pago único de la cuota colegial reducida de 60€ (se pasará el 15 de enero).

Sólo para víctimas del terrorismo, violencia de género, y discapacidad del 33% acreditadas.

Hacer un pago fraccionado de la cuota colegial anual de 120€.

Esta cuota será fraccionada en 3 pagos de 40€ cada uno. Se cobrará por parte del colegio el día 15 de los meses de enero, mayo y septiembre.

Hacer un pago fraccionado de la cuota colegial anual de 60€ (sólo para no ejercientes en situación de desempleo)

La hoja de bonificación por desempleo deberá presentarse cuatrimestralmente del 1 al 11 de los meses de enero, mayo y septiembre y no se aceptará la entrega de esta documentación fuera de estas fechas establecidas.

Se cobrará la cuota anual a partir del correspondiente cuatrimestre en curso con fecha de resolución de la solicitud de alta.

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_.

Firma del solicitante	Firma/Sello del CODINMA
-----------------------	-------------------------